Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

LA RIOJA, 28 de Noviembre de 2013.

VISTO: El Expediente Nº 00-07303/2013, del Registro de esta Universidad Caratulado: Quiroga Sonia Beatriz (Lic.) Informa "Rendición Contable del Programa de Apoyo a las Ciencias Humanas I (PROHUM I)", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota de fecha 04 de Noviembre de 2013, la Prof. Esp. Lic. Sonia Quiroga, elevó al Sr. Presidente del Honorable Consejo Superior, Prof. Lic. Fabián A. Calderón, informe sobre las Acciones de Rendición Contable que se desarrollaron en el Marco del Programa de Mejora de la Calidad de Enseñanza de las Ciencias Humanas del Programa de Apoyo a las Ciencias Humanas I (PROHUM I).-

Que, en relación a ello, la Lic. Sonia Quiroga, manifestó que mediante Expte. Nº 00-06936/2013, gestionó su renuncia a la Dirección General del Programa Nacional de Apoyo a las Ciencias Humanas, motivo por el cual dio cumplimiento a lo solicitado por la Lic. Mariana Fernández, Coordinadora del Programa de Calidad Universitaria (SUP). En ese carril, ponderó con motivo de la situación de conflicto vivida en nuestra Casa de Altos Estudios, lo cual fue de público y notorio conocimiento, por lo cual **se solicito a la Coordinación del Programa, una prorroga para presentar Rendición de Cuentas a cargo de la Cra. Ávila Adriana, como así también el Informe Académico de las Acciones realizadas bajo su dirección.-**

Que, este Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2013, resolvió Tomar conocimiento del Informe de fecha 04 de Noviembre de 2013, presentado por la Prof. Esp. Lic. Sonia Quiroga, relativo a las Acciones de Rendición Contable que se desarrolla en el Marco del Programa de Mejora de la Calidad de Enseñanza de las Ciencias Humanas del Programa de Apoyo a las Ciencias Humanas I (PROHUM I).-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

RESOLUCIÓN Nº: 101

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior

Scanned with CamScanner

Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

LA RIOJA, 28 de Noviembre de 2013.

ARTICULO 1°. TOMAR CONOCIMIENTO del Informe de fecha 04 de Noviembre de 2013, presentado por la Prof. Esp. Lic. Sonia Quiroga, relativo a las Acciones de Rendición Contable que se desarrollaron en el Marco del Programa de Mejora de la Calidad de Enseñanza de las Ciencias Humanas del Programa de Apoyo a las Ciencias Humanas I (PROHUM I), en el alcance de los "Considerandos" de la presente.-

ARTICULO 2°. Regístrese; Comuníquese; Archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 101

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior

Scanned with CamScanner